

189797



F16M

HOLF

189797

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FRATER S.A.E., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Polígono Industrial de Cogullada C/ G nº 2

ZARAGOZA

ENUNCIADO: "SOPORTE PERFECCIONADO PARA REACTANCIAS"

Prioridad: Patente n.º del

189797



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privile-
gio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el te-
rritorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la
5 vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata
de " SOPORTE PERFECCIONADO PARA REACTANCIAS ".

El presente modelo de soporte o envolvente para
reactancias, ha sido perfeccionado en sus características de
tal modo que le permiten ser ventajosamente utilizado en el
10 atrapado del cuerpo de la reactancia, simple y cómodamente
por encaje guiado de los dos elementos constituyentes del so-
porte.

Uno de éstos elementos es un canal zunchador, que
se abraza a modo de pinza sobre el perímetro correspondiente
15 del cuerpo de la reactancia, y, mediante sus bordes trincados
es susceptible de encajarse entre las correspondientes solapas
a modo de guías del otro elemento constituyente del soporte
o placa base de anclaje del soporte, para así quedar incrusta-
do el cuerpo de la reactancia entre dicha placa y el canal
20 zunchador.

A su vez el cuerpo de la reactancia queda inmovi-
lizado en su extracción en la dirección del canal zunchador,
merced a la acción atrapante que sobre el cuerpo efectúan en-
tre sí dos dientes o pestañas anteriores de los laterales del
25 canal zunchador y una pestaña posterior surgente de la placa
base o tope posterior de posicionamiento final de la reactan-
cia.

Para comprender mejor la naturaleza del invento,
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
30 su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible



1 por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra en posición de montaje al zunchador abrazador de la reactancia y a la placa base constitutivos de nuestro soporte preconizado.

La figura 2 proviene de la figura anterior una vez montado el soporte con el cuerpo de la reactancia.

La figura 3 muestra en vista de alzado la sección transversal del soporte.

10 La figura 4 es la vista en alzado de la placa base constitutiva del soporte, observándose en ella la pestaña o tope posterior de posicionamiento de la reactancia.

La figura 5 es la correspondiente vista en planta de la placa base.

15 La figura 6 corresponde a la vista de perfil de la placa base por su parte longitudinal.

En ellas se anotan las siguientes particularidades

- 1.- Canal zunchador o abrazadera
- 2.- Placa base de anclaje
- 20 3.- Alas de fijación del canal
- 4.- Solapas de encaje o faldón
- 5.- Solapas-guía
- 6.- Pestañas o dientes anterior de atrapamiento
- 7.- Dobladuras aladas de encaje
- 25 8.- Pestaña o diente posterior de atrapamiento
- 9.- Empaquetadura
- 10.- Rampas-tope
- 11.- Brazos
- 12.- Carrete de la reactancia
- 30 13.- Ficha o regleta de conexión



1

14.- Patillas o clavijas de conexión

15.- Medio de anclaje de la placa base

16.- Bobina

5

El cuerpo de la reactancia queda constituido con la incorporación al conjunto de carrete (12) con la bobina(16) y la empaquetadura (9), de la ficha o regleta de conexión (13) mediante su acoplamiento de machihembrado con las patillas o clavijas de conexión (14) de la bobina (16) engastadas en los brazos (11) del carrete (12).

10

Una vez efectuado éste acoplamiento se le dispondrá al cuerpo de la reactancia así constituido nuestro soporte preconizado. Esto se inicia con la disposición o montaje del canal zunchador (1),- ver figura 1-.

15

En este montaje el canal (1) se abraza mediante sus alas de fijación (3) al cuerpo de la reactancia, ajustándose a modo de abrazadera al perímetro correspondiente del cuerpo -ver figura 3-.

20

Inferiormente sobresalen conformadas a modo de faldón del propio canal zunchador (1) los bordes de sus alas (3), que posibilitarán al mismo para su encajado en la placa base de anclaje (2).

25

Dicho encajado consiste en interponer las solapas de encaje (4), constitutivas de dichos bordes del canal zunchador (1) entre las correspondientes solapas (5) igualmente truncadas de la placa base (12).

30

Para facilitar ésta interposición, las solapas(5) de la placa base (2) ofrecen en el extremo de encaje de ésta unas partes dobladas en progresiva divergencia o dobladuras (7) de las mismas, entre las cuales se fuerza el encajado de las solapas (4) del canal zunchador (1), guiándose posterior-

189797



1 mente a lo largo de los tramos rectos de las solapas (5) a modo de guías -ver figura 3-.

5 Estos tramos rectos de solapas (5) retienen a las solapas de encaje (4) por la presión de encaje que reciben éstas, a la vez que fijan o aseguran a través de las mismas el abrazamiento de las alas (3) del canal zunchador (1) sobre el cuerpo de la reactancia.

10 Así mismo la reactancia y más propiamente la empaquetadura (9) de la misma, queda incrustada perfectamente entre el fondo del canal zunchador (1) y el de la placa base(2), la que dispone en sus extremos de medios (15) de anclaje al cuerpo fijo.

15 Simultáneamente a ésta forma de incrustamiento del cuerpo de la reactancia, queda éste imposibilitado de otra forma para ser extraído del soporte en la dirección del canal zunchador (1).

20 Esta otra forma se debe a la acción atrapante que entre la parte anterior y posterior de dicho cuerpo efectúan respectivamente los dientes o pestañas (6 y 8) del canal zunchador (1) y de la placa base (2).

25 Las pestañas (6) sobresaliendo hacia el interior de las alas (3) del canal zunchador (1) atrapan o impiden al cuerpo por su parte anterior, incidiendo sobre él a través de las ramas-tope (10), conformadas en los brazos (11) del carrete (12) de la bobina (16) -ver figura 1-.

30 Estas pestañas (6) empujan al cuerpo de la reactancia a la vez que se desliza el canal zunchador (1) hasta que la empaquetadura (9) hace tope final de posicionamiento e intercalamiento con la pestaña posterior (8) surgente del fondo de la placa base (2).

189797



1 Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añ-
adir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in-
5 troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta-
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente so-
10 licitud.

N O T A

 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción, deberá recaer sobre " SOPORTE PERFECCIONADO PARA REAC-
15 TANCIAS ", en todo de acuerdo con las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S :

 1.- Soporte perfeccionado para reactancias, carac-
terizado porque para su composición a modo de carcasa-funda a
20 trapadora del cuerpo de la reactancia, dispone de dos piezas
contiguamente encajables entre sí, una de las cuales consiste
en un canal zunchador, abrazable en su disposición a la super-
ficie del cuerpo de la reactancia y susceptible, mediante dos
faldones de solapa constitutivos de sus bordes, de interponer-
se por encaje entre las correspondientes solapas de cierre, a
25 modo de guías trincadas, de la otra pieza o placa base de an-
claje, para quedar así incrustado el cuerpo de la reactancia
entre dicha placa y el canal zunchador, a la vez que queda
30 dispuesto por atrapamiento entre unos dientes o pestañas, inte-
riores de ambos laterales del canal zunchador o topes anterio-
res de unas rampas del cuerpo de la reactancia y del fondo de la

189797



1 placa base o tope posterior de fin de posicionamiento de dicho cuerpo.

2.- " SOPORTE PERFECCIONADO PARA REACTANCIAS ".

5 te memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid ,17 MAR. 1973

El Agente Oficial

10

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

15

20

25

30

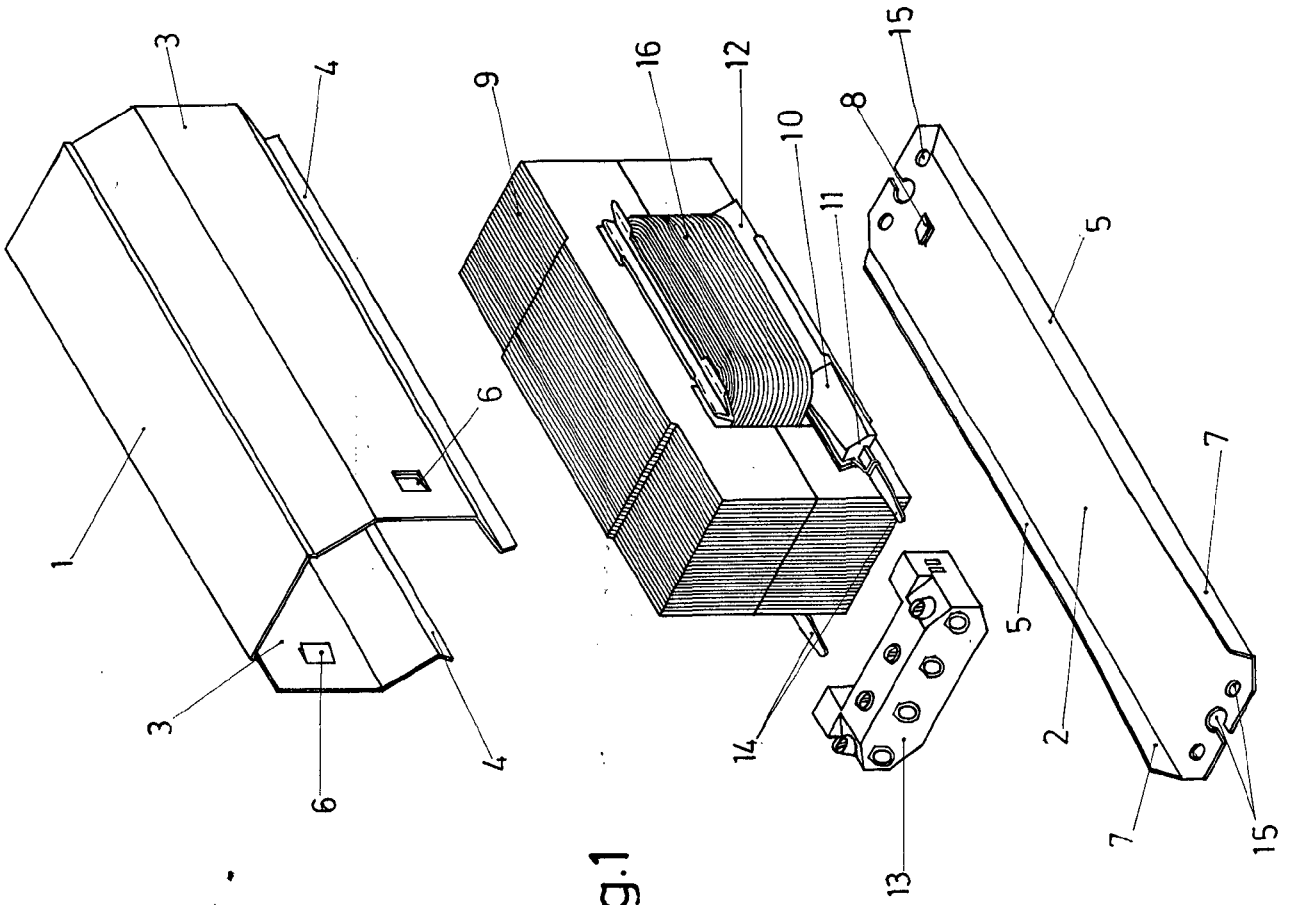


Fig. 1

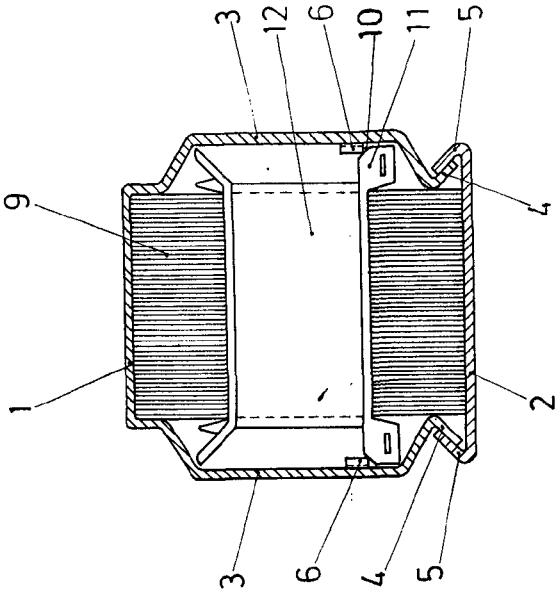


Fig. 3

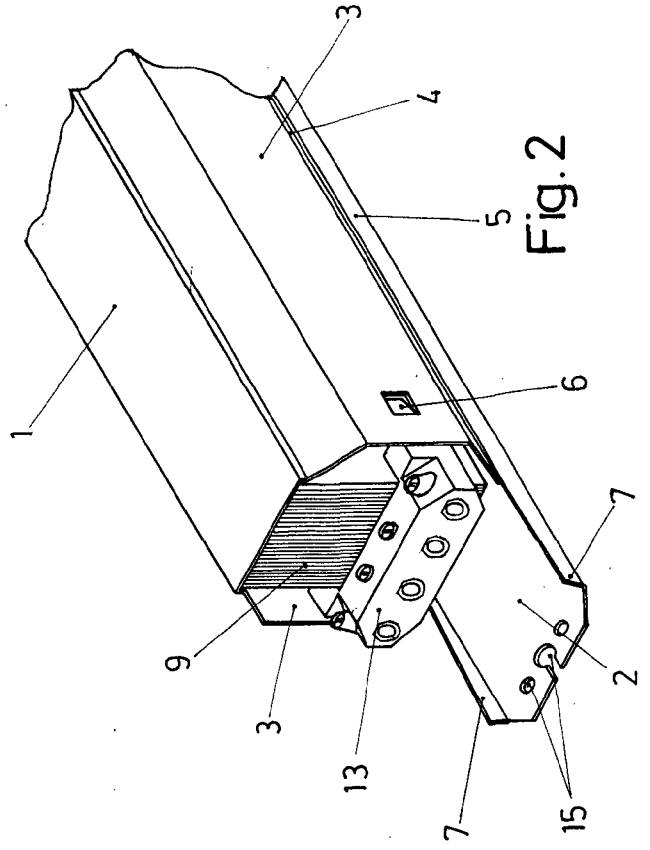


Fig. 2

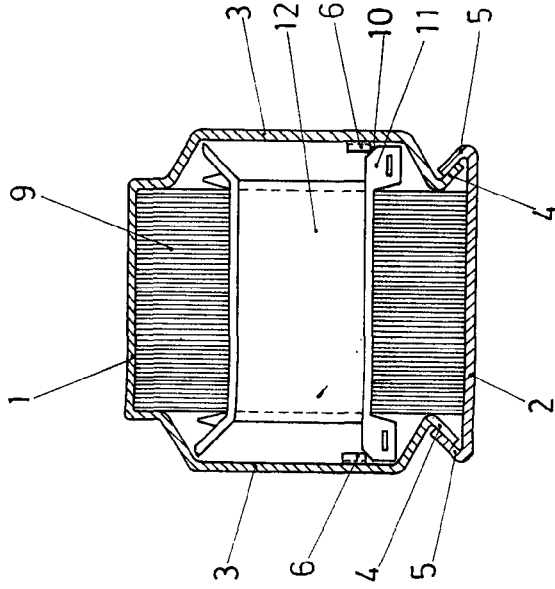


Fig. 3

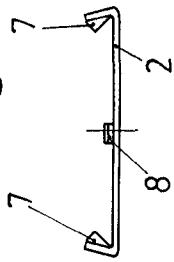


Fig. 4

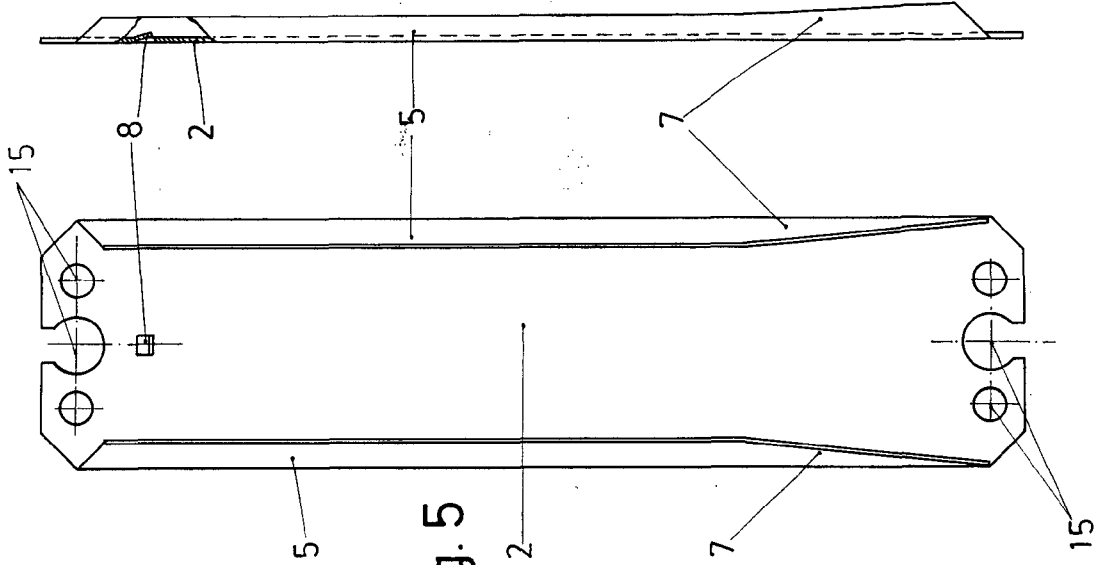


Fig. 5

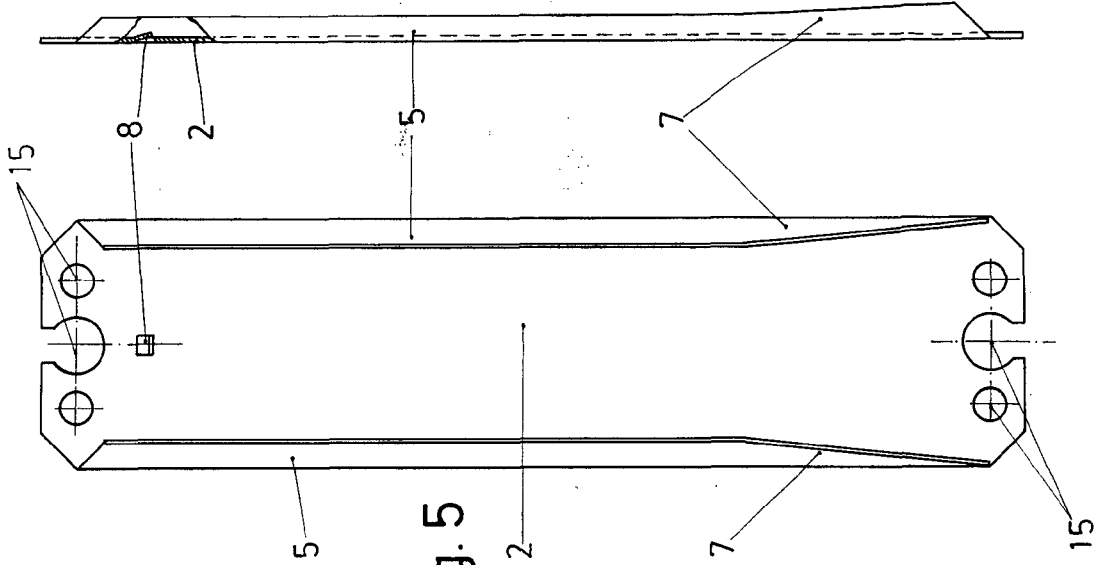


Fig. 6

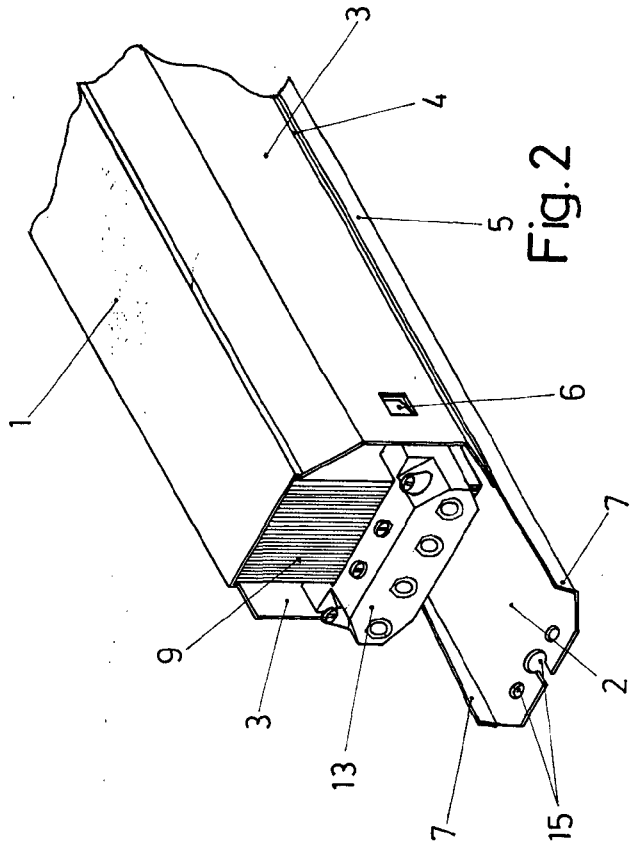


Fig. 2

Escala variable
Madrid 17 MAR. 1973
El Agente Oficial
MORCEL FERRANDEZ - LABAYSA FERRANDEZ
P. R.

687